UNIVERSIDAD DE COSTA RICA **ESCUELA DE LENGUAS MODERNAS**

SECCIÓN: 2do a 4to AÑO DE CARRERA

Programa del Curso

Nombre: Expresión oral IV	Requisitos: LM-2252 Expresión oral III
Sigla : LM-2362	Correquisitos: LM-2351y LM-2353
Créditos: 03 créditos	Ciclo: VI
Trabajo presencial: 4 horas semanales	Tipo: Mixto
Trabajo extra clase: 5 horas semanales	Modalidad: 100% Presencial

I. Descripción del curso

Este curso está dirigido a los estudiantes de tercer año de Bachillerato en Francés y de Profesorado y Bachillerato en la Enseñanza del Francés que hayan aprobado el curso LM-2352 Expresión oral III.

Tomando en cuenta que se trata de un curso de expresión oral en lengua extranjera, la perspectiva pedagógica bajo la cual se imparte dicho curso es el enfoque comunicativo, cuyo objetivo primordial es la enseñanza y el aprendizaje de lenguas extranjeras por medio de la interacción y, por ende, de la comunicación en general.

Es por esta razón que este curso busca que el estudiante desarrolle de manera independiente su competencia comunicativa por medio del estudio de documentos auténticos (artículos, textos literarios, comprensiones orales, películas y documentales entre otros) y de actividades que favorezcan tanto el habla espontánea como la expresión oral en general y la pronunciación.

En cursos anteriores de expresión oral, se busca que el estudiante sea capaz de contar historias, de describir una situación en particular o de hablar acerca de un tema que les sea próximo o conocido; la temática se orienta principalmente a situaciones comunicativas de la vida diaria. En este curso en particular, se pretende que además de integrar estos conocimientos previos, el estudiante vaya más allá de lo puramente descriptivo. Se espera que el estudiante analice y reflexione acerca de distintos temas y que como resultado pueda expresar, de manera simple pero organizada, su punto de vista. En este curso tiene como eje central la argumentación profundizando los diferentes planes para realizarla.

II. Objetivos específicos:

Al final del semestre, el estudiante será capaz de:

- 1- Utilizar correctamente distintasestructuras lingüísticas y vocabulario variado para expresarse oralmente en francés.
- 2- Poner en práctica, en el habla espontánea, diversas estrategias que le permitan expresarse correctamente en francés.
- 2- Expresarse correctamente en francés haciendo uso de los conocimientos adquiridos en otros cursos de lengua francesa anteriores y paralelos a éste.
- 3- Explicar el contenido de una película o documental de manera sintética.
- 5- Expresar su punto de vista.
- 6- Reconocer las diferencias e interactuar en distintas situaciones formales e informales.

III. Contenidos

Los temas que se abordan tanto en el curso LM-2352 Expresión oral III como en el curso LM-2362 Expresión oral IV son de actualidad, y buscan ante todo que los estudiantes construyan y den su opinión de manera organizada. Por la naturaleza del curso, los temas que se tratan son en su gran mayoría de opinión. Algunos temas que se estudian durante este semestre son:

- Política
- Creencias
- Iniciativas ciudadanas
- Urbanismo
- Otros temas en función de la actualidad
- El "compte rendu" * [aplicado a las películas o documentales]
- Argumentación [estructura de la argumentación, los diferentes tipos de plan]

Dichos temas provienen tanto de las películas como de documentales, artículos de prensa francófona, canciones, videos, etc.

* El "compte rendu" y la argumentación se trabajarán de manera transversal a lo largo del semestre.

IV. Metodología

Se llevarán a cabo las siguientes actividades semanales los dos días del curso:

- Comprensiones orales
- Debates
- Comentar un texto periodístico
- Discusión a partir de textos, temas, canciones, etc.
- Explicación y práctica de las diferentes formas de argumentar en francés
- Proyección de películas y documentales
- Cuestionarios y discusiones acerca de las películas y documentales
- Distintas actividades de expresión oral espontánea (dramatizaciones, por ejemplo)

Por tratarse de un curso de expresión oral, la participación de las personas estudianteses indispensable en todo momento. Las actividades anteriormente mencionadas son un punto de partida para el desarrollo de los cursos, por lo cual puede haber cambios significativos. Las actividades extraclase se tratan sobre todo de la preparación de los temas temáticas que se desarrollan en el curso.

Sin duda, alcanzar los objetivos de este curso depende en gran medida del compromiso yde la participación de los estudiantes en las distintas actividades de clase.

En acatamiento de las instrucciones de la dirección de la Escuela de Lenguas Modernas, el curso se desarrollará bajo una modalidad 100% presencial durante el ciclo II-2024. No obstante, se utilizará la plataforma institucional **Mediación Virtual** para colocar documentos y materiales en general del curso, realización de tareas y otras actividades evaluadas que se consideren necesarias. Para ingresar al entorno virtual, la persona estudiante debe tener al día su correo electrónico institucional e ingresar al sitio.

V. Evaluación

Examen parcial		30%
Examen final		30%
Trabajo continuo		30%
Proyecto		10%
•	Total	100%

N.B.1 Todo estudiante en cada curso queda sujeto a cumplir lo estipulado en el Reglamento de Régimen Académico Estudiantil de la Universidad de Costa Rica, en el Reglamento de Orden y Disciplina de los Estudiantes de la Universidad de Costa Rica.

en clase pueden o no ser anunciadas. (Artículo 15 del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil)

N.B.3 Los exámenes orales son individuales, se realizan con la ayuda de un texto corto, el estudiantado deberá realizar una argumentación y responder a preguntas del jurado.

N.B.4 El trabajo continuo cuya idea central es dar lugar a la expresión libre y espontánea del pensamiento y de las ideas en torno a un tema dado, en cuyo caso el estudiantado es invitado a estar constantemente al corriente de la actualidad cultural, política, económica, etc. del país y a nivel internacional.

Durante el semestre se podrán realizar debates, comprensiones orales evaluadas. Además, se proponen realizar "comptes rendus" o bien exposiciones.

Las personas docentes son libres de proponer las actividades que consideren convenientes para alcanzar los objetivos de este programa de estudios.

N.B.5 Proyecto: una disertación oral.

VI.Bibliografía

Mermet, G. <u>Francoscopie 2017</u>. Paris : Larousse. Monnerie, A. La France aux cent visages. Paris : Didier

Vigner, G. Parler et convaincre. Paris : Hachette, 1979. (Collection "Outils")

VII. Otros recursos

- Películas.
- Documentales, cortos y otros materiales audiovisuales, aplicaciones móviles.
- Lecturas complementarias (artículos de revistas, canciones, poemas o cuentos, etc; la gran mayoría del material del curso se extrae de revistas y periódicos, en línea, como "L'Express" (Revista), "Libération "(Periódico), "Le nouvel observateur" (Revista), "Le Monde" (Periódico), y reportajes de Envoyé spécial (tomados de youtube.fr), entre otros.

VIII. Cronograma

Semanas	Contenidos
Semana 1 Del 12 al 16 de agosto	Inicio del curso Política
Semana 2 Del 19 al 23 de agosto	Política
Semana 3 Del 26 al 30 de agosto	Política
Semana 4 Del 2 al 6 de septiembre	Iniciativas ciudadanas
Semana 5 Del 9 al 13 de septiembre	Iniciativas ciudadanas
Semana 6 Del 16 al 20 de septiembre	Iniciativas ciudadanas
Semana 7 Del 23 al 27 de septiembre	Creencias

Semana 8 Del 30 de septiembre al 4 de octubre	1er examen parcial
Semana 9 Del 7 al 11 de octubre	Creencias
Semana 10 Del 14 al 18 de octubre	Creencias
Semana 11 Del 21 al 25 de octubre	Urbanismo
Semana 12 Del 28 al 31 de octubre y 1ero de noviembre	Urbanismo
Semana 13 Del 4 al 8 de noviembre	Tema de actualidad
Semana 14 Del 11 al 15 de noviembre	Proyecto
Semana 15 Del 18 al 22 de noviembre	Tema de actualidad
Semana 16 Del 25 al 29 de noviembre	2do examen parcial
Semana 17 Del 2 al 6 de diciembre	Entrega de resultados
Semana 18 Del 9 al 14 de diciembre	Ampliación

Feriados:

- -Día de la madre: jueves 15 de agosto (no se traslada) Día de la persona Negra y la Cultura Afrocostarricense: sábado 31 de agosto (no se traslada)
- Día de la independencia: domingo 15 de septiembre (no se traslada)
 Día de la abolición del Ejército: domingo 1ero de diciembre (no se traslada)